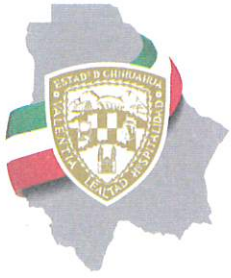


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0032/2024 I P.O.
MAYORÍA**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . -**

El suscrito, Arturo Zubía Fernández en mi carácter de diputado a la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, 174, fracción I y 175 todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; así como artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Soberanía, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE SOLICITAR A LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUE CON MOTIVO DE SU TOMA DE POSESIÓN Y EL INICIO DE SU ADMINISTRACIÓN, OTORGUE A CHIHUAHUA Y A LOS CHIHUAHUENSES UN TRATO EQUITATIVO Y RECÍPROCO CON LO QUE CHIHUAHUA APORTA A MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SU GOBIERNO,** al tenor de la siguiente:



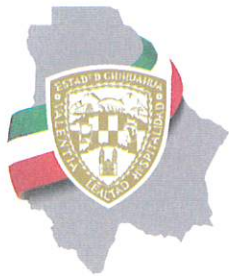
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todo inicio, de una administración gubernamental, siempre es propicia para concertar la oportunidad de un mejor país, de un mejor México. El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, manifiesta su indeclinable voluntad a concurrir con la Presidenta de México; en la realización de un país unido, prospero, de todos. Con un presente y un destino generoso, con respeto a los derechos humanos y a las diversas formas de pensar. Dejamos patentizado, , nuestro firme propósito de trabajar con la Presidencia de la República en un ambiente de pluralidad, de respeto a la divergencia y en la que no se imponga la visión de una sola persona.

Hacer un balance de los resultados de la gestión de un gobierno siempre representa el reto, el de ser objetivo, significa dar paso a reconocer aspectos positivos y negativos, el elemento que más se pondera para calificar los resultados de un ejercicio gubernamental, en primera instancia, son los relativos al desarrollo social y el desarrollo económico .

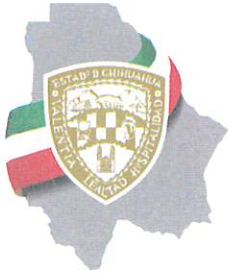
En materia de desarrollo social podríamos decir que la administración saliente pondera como su logro más significativo, el que hubiera reducción de la pobreza, pero también el número de mexicanos en pobreza extrema,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

es decir los mas vulnerados de los vulnerados, creció en 400 mil personas o en el mejor de los casos siguió igual al término que al inicio del sexenio. Debe tenerse presente que las transferencias de remesas del extranjero, el incremento salarial y los apoyos otorgados por el gobierno federal, fueron factores que contribuyeron a disminuir la pobreza moderada, lo cual en todo caso supuso una gran ayuda para ellas, para hacer frente a la carencia del servicio de salud y de medicinas. Resulta innegable que dados los cambios en el sistema de salud federal, realizados con poco análisis, más de 30 millones de personas se quedaron sin servicio médico alguno, por lo que tuvieron que disponer de cantidades significativas, en un número importante de los apoyos gubernamentales, para la adquisición de medicinas o el pago de consultas médicas o gastos funerarios, constituyendo ello una privatización de la medicina no deseada por el gobierno, pero imprescindible para la ciudadanía.

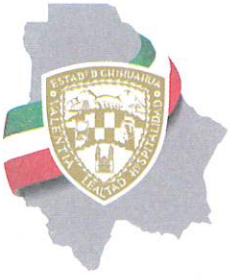
No puede pasarse por alto, el lamentable manejo de la pandemia, para que ello no se vuelva a repetir, pero se puntualiza que nuestro sistema de salud federal es altamente deficiente, por lo que se torna como una medida urgente mejorarlo, dado el número tan grande de personas fallecidas en la pandemia, fundamentalmente gente que no podía pagar el acceso a servicios de salud o que los perdió por los cambios que no estuvieron cimentados en análisis serios y profesionales, dominados por cálculos políticos y la concentración de recursos presupuestales de forma ilegal y caprichosa. No podríamos dejar de mencionar y acompañar a los centenares



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de familias enlutadas por la pandemia, por la falta de asistencia a los menores en sus tratamientos de cáncer, a las personas que carecieron de medicamentos necesarios para el tratamiento de trastornos psicológicos. La cantidad de muertes por la ineficiencia en el sector salud, resulta pasmosa, el número de muertes resulta elocuente de la poca efectividad de la labor desarrollada en el sector salud por el gobierno federal, esperamos, deseamos y exigimos el acompañamiento presupuestal y la toma de decisiones responsables en pro de la salud de las familias mexicanas. El considerable decrecimiento de la efectividad de las campañas de vacunación a los menores resulta otro dato revelador, el cual todavía ahora no logra reponer el reconocido obtenido con anterioridad a nivel internacional. El trato recibido por el personal de médicos y asistentes en los centros de salud fue tan deplorable que destacamos como unos de los países en los que más muertes hubo del personal de salud por falta del equipamiento necesario para atender la pandemia.

En el tema educativo si bien la pandemia originó que muchos estudiantes y niños dejaran de asistir a la escuela, la terminación de programas relacionados con el mejoramiento educativo lesiona severamente las posibilidades de resarcir y de que un número considerable de educandos volvieran a las escuelas, el cierre el programa de escuelas de tiempo completo constituyó un duro golpe a las familias, pero sobre todo a las mujeres que laboraban para el sostenimiento de sus familias. El dismantelar programas tendentes a buscar el mejoramiento académico de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

los estudiantes constituye un error, cuyos resultados podremos atestiguar en pocos lustros, si no es corregida la política educativa.

El campo mexicano atraviesa por una severa crisis en muy buena parte provocada por la mala política agrícola del gobierno federal, la desaparición de programas de asistencia a pequeños productores, de apoyos de comercialización y de crédito han hecho que México tenga que depender de la importación de granos que para los mexicanos son esenciales, la importación de maíz y del frijol han alcanzado cifras récord históricas, siendo Chihuahua un líder histórico en la producción de los productos del campo, hoy atravesamos como nunca una crisis que bien pudo ser paliada con ingenio y con sentido de responsabilidad, el cálculo político pudo más. Nunca se había tenido que luchar prácticamente cuerpo a cuerpo con las fuerzas federales de seguridad para garantizar que el agua de las presas se quedará en Chihuahua para los campesinos, acontecimientos lamentables en los que Chihuahuenses sufrieron la pérdida de la vida o bien tuvieron lesiones de por vida y algunos otros fueron privados de su libertad por largo tiempo. Chihuahua necesita.... no que le den; sino que respeten lo que es suyo por derecho, como parte integrante de la República Mexicana. Chihuahua también es México.

En materia de seguridad pública los datos hablan por sí mismo, récord en homicidios dolosos, presencia creciente de elementos militares en diversas tareas que debe realizar el estado, disminuyendo la intervención de civiles. La desaparición de programas presupuestales que apoyaban a los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

estados y los municipios en las labores de seguridad pública han puesto en una mayor crisis a los gobiernos y en los ayuntamientos para afrontar a la delincuencia organizada. Hoy en materia de personas desaparecidas, el número es creciente, al grado que la administración federal se dio a la tarea de idear un programa para desaparecer a los desaparecidos, las mujeres víctimas de violencia fueron dejadas de lado y los apoyos presupuestales fueron disminuidos o desaparecidos. Las madres buscadoras lejos de recibir apoyos económicos para realizar la labor que corresponde al estado, fueron constantemente agredidas desde la tribuna presidencial. No hay nada que celebrar en materia de seguridad pública como logro de la administración federal y si en cambio un clima de inseguridad en aumento y el apoderamiento del crimen organizado de amplias zonas del país.

En materia de política exterior el gobierno federal se comportó como paladín en la defensa de los gobiernos antidemocráticos y totalitarios, brindando asilo a líderes cuyo comportamiento en su país de origen no estaba respaldado por el ejercicio de principios democráticos, en cambio tuvimos frecuentes y duros reproches para países que representan una oportunidad muy significativa para el desarrollo del país, mostramos indiferencia en problemas internacionales cuya resolución era indiscutible, nos aislamos como país del concierto internacional y hemos desalentado como gobierno las oportunidades que nos brindan circunstancias económicas impostergables, oportunidades de progreso para nuestros ciudadanos todo por defender principios trasnochados, de los cuales la

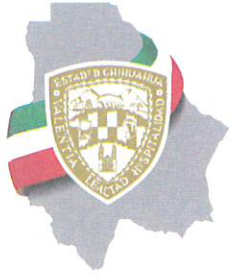


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

historia nos ha mostrado que resultan ser falacias, en las que el pueblo termina siendo víctima de las ocurrencias de sus gobernantes, por muy populares que sean. La significativa ausencia de mandatarios de países extranjeros a la toma de protesta constituye un indicador que evidencia que la política aldeana implementada por la administración pública federal, nuestros principales socios de las democracias mas consolidadas no estuvieron presentes o enviaron personal en su representación.

No podríamos dejar de mencionar el crecimiento ínfimo del desarrollo económico de México, pese al incremento salarial a los trabajadores, la tendencia de la relocalización de capitales de inversión y el tratado de libre comercio, el desempeño económico resulta el mas bajo de los últimos tres sexenios, con una inversión extranjera directa ralentizada por la reformas constitucionales que genera desconfianza en los inversionistas extranjeros, lo que nos condena, en caso de no cambiar el rumbo, a perder una oportunidad histórica de desarrollo económico que tanta falta nos hace.

Por último en relación al trato que ha recibido Chihuahua y sus habitantes por parte de la administración gubernamental que acaba de terminar, podremos afirmar categóricamente que fuimos relegados, se nos abandonó presupuestalmente, la inversión en obras brillo por su ausencia, la desaparición de programas federales de apoyo en diversas áreas del quehacer gubernamental, afectó el desarrollo del estado, caso concreto el estado de los tramos federales de todas las carreteras que comunican



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

nuestra entidad o la falta de subsidio a las tarifas de uso de energía eléctrica, que sí fue otorgado a otros estados de la República Mexicana.

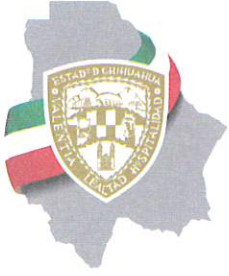
Por lo anteriormente expuesto y fundado, pongo a consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a que con motivo de su toma de posesión y el inicio de su administración, otorgue a Chihuahua y a los Chihuahuenses un trato equitativo y recíproco con lo que Chihuahua aporta a México, en el ejercicio de su gobierno.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, a los 3 días del mes de octubre de 2024.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A T E N T A M E N T E
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL


DIP. ARTURO ZUBÍA
FERNÁNDEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA



DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS

HERRERA



DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN



DIP. SAÚL MIRELES CORRAL



DIP. NANCY JANETH

FRÍAS FRÍAS



DIP. JORGE CARLOS

SOTO PRIETO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ